

Intervención de la diputada Erika Valencia Cardona, donde pide se excluya del Orden del Día, el punto de acuerdo o en su defecto pido a esta Soberanía declare un receso para que se reconsidere por la propuesta a favor de Andrés Manuel López Obrador.

La presidenta:

Es que el dictamen, la propuesta es solamente en favor o en contra y en base a eso, es que se autoriza el uso de la palabra estimada compañera, si hay un orden nada más que habría que respetar.

La diputada Erika Valencia Cardona:

Con su permiso, ciudadana presidenta.

Compañeros diputados.

La Presidenta:

Diputado Moisés, quería usted hacer uso de la palabra, entonces diputado Moisés, tenemos que alternar uno a

favor y otro en contra, él va a favor y ella en contra del dictamen, entonces tiene el uso de la palabra la diputada Erika Valencia Cardona.

La diputada Erika Valencia Cardona:

Con su permiso, ciudadana presidenta.

Compañeras y compañeros diputados.

Cierto que esta máxima Tribuna en el Estado es el espacio para dilucidar, debatir y hablar los asuntos más trascendentales en la Entidad, pero también es cierto que el funcionamiento de este órgano legislativo se encuentra encuadrado en un marco de derecho que debe ser respetado.

En razón de ello por lógica y por congruencia política y por ley apelo al respeto institucional del proceso legislativo, en ése orden de ideas la inclusión de último momento del punto de acuerdo en comento irrumpe con lo mandado por el artículo 76 y 77 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y que de manera sintética impone el deber de dar a conocer con oportunidad el contenido de los puntos a tratar en el orden del día, lo anterior se legisló de tal manera que los diputados tengamos tiempo de deliberar y razonar el voto, lo cual no está aconteciendo.

Dicha omisión no está justificada, si bien es cierto, la Junta de Coordinación Política tiene potestad para alterar e incluir en los proyectos del orden del día, proyectos de ley o decreto, no creo que sea lo más sano en esta Legislatura someter a votación un punto de acuerdo que desconocemos totalmente su contenido, su fundamentación y su motivación, creo que ya quedaron atrás los acuerdos en lo oscuro, aspiramos a representar una Legislatura democrática.

Razón por la cual solicito a esta Plenaria se excluya del orden del día el punto de acuerdo o en su defecto pido a esta Soberanía declare un receso para que se reconsidere por la propuesta a favor de Andrés Manuel López Obrador, por no haberse respetado el proceso legislativo, solicitando también quede asentado en el Diario de Debates, para los efectos legales conducentes y voy a leer la argumentación y algo sobre el licenciado Andrés Manuel López Obrador, fundan y motivan con acuerdos esta propuesta la siguiente exposición.

Andrés Manuel López Obrador, es originario de una comunidad llamada Tepetitlán, municipio de Macuspana, Tabasco, a principios de 1973 llegó a la ciudad de México a estudiar a la UNAM a la facultad de ciencias políticas viviendo en la casa del estudiante tabasqueño, donde les daban comida y hospedaje a 80 jóvenes de escasos recursos económicos, al terminar la universidad regresó a Tabasco, su primer trabajo fue como director del centro del coordinador indigenista Chontal, de 1977 a 1982.

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 11 Septiembre 2018

En 1988 siendo candidato del frente democrático nacional a la gubernatura de Tabasco, los primeros que lo respaldaron fueron los chontales, luego del fraude electoral en su Estado, inició el éxodo por la democracia hasta la ciudad de México.

El 5 de diciembre del año 2000 tomó posesión como jefe de gobierno de la ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador ha dicho que desde el primer día de este mandato salió a su oficina en el antiguo Ayuntamiento y miró hacia la plancha del zócalo donde había estado muchas veces protestando, como para no olvidar de donde venía.

Andrés Manuel López Obrador ha sido el principal líder opositor a un régimen de corrupción y privilegio, en esa lucha perdió dos veces la presidencia de la República, luego de evidentes fraudes electorales.

Es Andrés Manuel López Obrador, la antítesis de ese sistema de impunidad al plantear virtuosamente una salida a

través de la honestidad y de la austeridad, principales herramientas para gobernador con el ejemplo, desterrar la corrupción, abolir la impunidad y destinar todo lo que se ahorre a financiar el desarrollo del país.

En el pasado proceso electoral Andrés Manuel López Obrador, abanderó la coalición “Juntos haremos historia” con un proyecto para la transformación del país, bajo propuestas como eficiencia, honradez en la administración pública, el rescate del campo, saber utilizar el sector energético como palanca del desarrollo, una política económica para reactivar las actividades productivas y crear empleos, dar prioridad a las causas que originan la inseguridad y la violencia, defender la educación pública gratuita y de calidad y hacer valer el derecho a la salud, aumentando al doble la pensión de los adultos mayores como se ha propuesto.

En la víspera de la elección 2017-2018 reciente, siendo congruente con su lucha y sus años en la plaza de la Constitución señalando el palacio nacional, cantó su destino como

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 11 Septiembre 2018

dirigente político y luchador social y dijo: “A palacio o a La Chingada”, todos sabemos ya que el pueblo de México mandó a palacio y es actualmente el presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Los Sentimientos de la Nación proclaman entre otros sentimientos extraordinarios y sublimes dictados por el Siervo de la Nación José María Morelos y Pavón, que como la buena ley es superior a todo hombre las que dice nuestro Congreso deben ser tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres alejando la ignorancia, la rapiña y el hurto.

Que las leyes generales comprendan a todos sin excepción de cuerpos privilegiados y que esto solo lo sean en cuanto al uso de su ministerio y que la esclavitud se proscriba para siempre y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales y sólo distinguirá a un americano de otro el vicio y la virtud, lo anterior constituye

una de las aspiraciones en la lucha del estadista Morelos, tener una nación justa sin desigualdad alejada de la corrupción y sin privilegios y en eso precisamente encaja la trayectoria de Andrés Manuel López Obrador y que en nuestro tiempo por su perseverancia y honestidad encuentra su idónea y acertada postulación que vengo humildemente a realizar y de quien solicito su apoyo para que sea honrosamente galardonado en la conmemoración del Congreso de Anáhuac el 13 de septiembre próximo.

Compañeras y compañeros diputados, la preseña “Sentimientos de la Nación”, debiera ser considerada el galardón más honroso y prestigioso del país, puesto que se entrega en conmemoración de acontecimientos que sentaron el más relevante precedente de nuestra nación libre e independiente como el Congreso del Anáhuac y dicho documento contiene la más pura y genuina aspiración de uno de nuestros más grandes...

La Presidenta:

Diputada Erika, ha terminado su tiempo.
Concluya por favor compañera
diputada

La diputada Erika Valencia Cardona:

Bueno, por esta razón solicito a esta Plenaria se excluya del Orden del Día, el punto de acuerdo o en su defecto pido a esta Soberanía declare un receso para que se reconsidere por la propuesta a favor de Andrés Manuel López Obrador.

Es cuánto, presidenta.